



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los veinte (20) días del mes de abril de 2026, siendo las 12:00 hs., en la sede de la Dirección de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la Licitación Pública N° 13/26, llevada a cabo para la ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS DE ENTRADA/SALIDA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN GRAL. DE SISTEMAS DEL STJ Y AL MINISTERIO PÚBLICO.

Con la presencia de la Directora de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones, Dra. Ayelén Cristiani y la Secretaria de Actas, Srta. Yamila Faliero.

Personas ajenas a la institución: Sr. Luciano Jesús Rodríguez.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

SOBRE Nro. 1: MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L., CUIT N°30-70708853-9, denunciando domicilio comercial en calle Primera Junta 3149 3° "A" de Mar del Plata, cotiza los renglones N° 1 a 5, 7 y 8 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUATRO CON 80/100 (USD 37.104,80), agrega pagaré de garantía de oferta por la suma de USD 477,58 sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA e IIBB, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

SOBRE Nro. 2: LUCIANO JESUS RODRIGUEZ, CUIT N° 23-27719721-9, denunciando domicilio comercial en calle Mariano Moreno N° 760 Of. 156 de Cipolletti, cotiza la totalidad de los renglones por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 87/100 (USD 49.744,87), agrega pagaré de garantía de oferta por la suma de USD 516,78, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

[Firma manuscrita]
Luciano Rodríguez



SOBRE Nro. 3: SUMICOMP S.R.L., CUIT N° 30-67262618-4, denunciando domicilio comercial en calle Leloir N° 451 Piso 9 “A” de Neuquen, cotiza los **renglones N° 1 a 4 y 6 a 9** por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 (USD 54.644,00), agrega pagaré de garantía de oferta por la suma de USD 550,00, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA e IIBB, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

SOBRE Nro. 4: C3I S.A., CUIT N° 30-70833427-4, denunciando domicilio comercial en calle Estomba N° 675 de Bahía Blanca, cotiza los **renglones N° 1 a 4 y 6 a 9** por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 73/100 (USD 46.235,73), agrega pagaré de garantía de oferta por la suma de USD 463,00, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

SOBRE Nro. 5: SOLUCIONES INFORMÁTICAS SIGMA S.R.L., CUIT N°30-70770293-8, denunciando domicilio comercial en calle Adolfo Orma N° 1823 de la ciudad de Córdoba, cotiza los **renglones N° 2 a 4 y 6 a 8** por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 42/100 (USD 41.327,42), agrega pagaré de garantía de oferta por la suma de USD 413,27, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-